ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CRISTIAN HARRY PADILLA RODRIGUEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	15.646.936	CONTRATO No.	475-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MONTERÍA - GT CÓRDOBA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para impulsar la formulación, implementación, seguimiento de las gestiones y acciones establecidas en la estrategia de corresponsabilidad definida por la Entidad, así como las iniciativas relacionadas con la implementación de las políticas de reintegración y reincorporación en el Grupo Territorial y/o Punto de Atención.

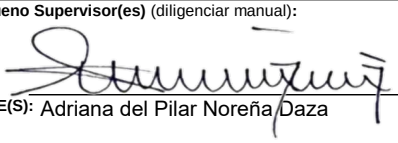
OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Generar conjuntamente con el equipo de profesionales misionales los esquemas de gestión, seguimiento y evaluación de las metas proyectadas por el GT y/o PA, así como las iniciativas impulsadas por los PDET que se relacionan con las acciones definidas en el marco de las políticas de reintegración y reincorporación.	Se participó en la reunión virtual con el equipo de asesores para evaluar y generar balance de las posibilidades de reactivación de la atención que se tienen en la entidad, en ese sentido, se revisan los niveles de afectación por municipio y las consideraciones operativas del contexto del territorio con respecto a la emergencia sanitaria por Covid-19. Igualmente, se participó en la reunión virtual del equipo base del GT para realizar seguimiento análisis y alertas del Tablero de Control para los tres procesos correspondiente al mes de agosto, en ese orden, se generaron propuestas de acciones y/o decisiones a implementar en pro de mejorar lo indicadores en los que se evidencien alarmas representativas. De otro lado, se realizó compilación de información para los profesionales de la ARN GT Córdoba (enviada vía e-mail) sobre el avance de la estrategia de incidencias de políticas públicas en el departamento de Córdoba, en ese orden se envió vía correo electrónico el reporte (PPT) sobre la inclusión de la política en los PDT del departamento de Córdoba (Montería, Tierralta, Valencia, Puerto Libertador, Montelíbano y departamento). Sumado a estos se reportaron acciones de los municipios como: Buenavista, Ayapel, Cereté, Los Córdobas, Sahagún, San Pelayo. En la se presentan las líneas estratégicas, programas, productos, meta y presupuestos para el cuatrienio de la política. De otro lado, se participó en el conversatorio virtual con mujeres programado en el marco de iniciativa PDET y el proyecto de empoderamiento de la mujer de Tierralta y Valencia el cual la ARN es uno de los actores principal en la implementación en conjunto con los miembros de la Alianza del Sur en la cual está instituciones como PNUD, OIM, Mapp-OEA, Fundación Dimitte. En el mismo se participó en el rol de institucionalidad y se proporcionaron conclusiones acerca de las discusiones en temas de género, mujeres y política públicas de las mujeres.
2. Diseñar y orientar estrategias que incorporen los enfoques de género y diferencial en los procesos vinculados al GT y/o PA, evidenciando el avance e impacto de las mismas, conforme a los lineamientos establecidos en las metas, planes e iniciativas relacionadas con el objeto del contrato.	Se participó en la convocatoria en conjunto con la asistente de atención del municipio de Tierralta para lograr la participación de participantes de los procesos de la ARN en el 1er taller introductorio del proyecto de empoderamiento de la mujer de Tierralta y Valencia el cual la ARN es uno de los actores principal en la implementación en conjunto con los miembros de la Alianza del Sur en la cual está instituciones como PNUD, OIM, Mapp-OEA, Fundación Dimitte. En ese mismo contexto, Se participó en el conversatorio virtual con mujeres programado en el marco de iniciativa PDET y el proyecto de empoderamiento de la mujer de Tierralta y Valencia el cual la ARN es uno de los actores principal en la implementación en conjunto con los miembros de la Alianza del Sur en la cual está instituciones como PNUD, OIM, Mapp-OEA, Fundación Dimitte. En el mismo se participó en el rol de institucionalidad y se proporcionaron conclusiones acerca de las discusiones en temas de género, mujeres y política públicas de las mujeres. Finalmente, se participó en III sesión de la Mesa Erradicación de Violencia de género Tierralta, la misma estuvo coordinada por la Alcaldía de Tierralta en la cual se expuso los componentes para avanzar en la implementación de la política municipal de la mujer y género. Así mismo, se propusieron el plan de trabajo de la mesa para terminar la vigencia 2020 y la planeación 2021.
3. Implementar estrategias que promuevan la consolidación de los planes, programas y proyectos establecidos por el GT y/o PA fortaleciendo el acompañamiento para el avance, seguimiento y culminación de la población objeto de atención realizado por el equipo de profesionales misionales de la Entidad	Se realizó compilación de la información con referencia a la socialización por parte de los profesionales reintegradores y facilitadores a los participantes de los distintos procesos de la ARN de los decretos presidenciales aplicables por la emergencia sanitaria. Igualmente, se apoyó a la Profesional Reintegradora I en la difusión e información sobre posibles postulantes para el cargo de docente en la estrategia del profesor itinerante de la ARN para vigencia 2020. Otra actividad realizada fue la lectura de Resolución 1279: “Por la cual se establecen medidas transitorias para el reconocimiento de la Asignación Mensual en el marco del proceso de reincorporación y se dictan otras disposiciones”. Resolución 1282: “Por la cual se establecen medidas transitorias para el reconocimiento del beneficio de apoyo económico a la reintegración
4. Establecer la unidad de criterio en los equipos de trabajo orientados frente a la interpretación y el cumplimiento de las directrices impartidas por la Dirección Programática para la ejecución de los planes, programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la Entidad.	se realizó reunión virtual con la orientadora productiva del GT en la cual se dieron orientaciones sobre gestiones con actores externos que pueden apalancar la política de reincorporación especialmente en la asistencia técnica de los proyectos productivos. Así mismo, se evaluaron los soportes que validan las acciones realizadas en el mes. Igualmente, Se realizó balance a las acciones que apuntan a la alerta temprana 054/2019 entre ellas: reunión con el Secretario del Interior y Participación Ciudadana del departamento de Córdoba, en la misma la acompañó actores claves como: Consejería para la Estabilización, ONU, Procuraduría y las comunicaciones por oficios a la Gobernación de Córdoba y a los municipios priorizados en el cual se expone los compromisos anotados en los PDT 2020-2023, y por tanto, se necesita un gestor/enlace desde los entes territoriales para articular con la ARN y así iniciar la nueva fase de articulación y alistamiento para la implementación en los territorios (adjunto oficios). Cada una de las comunicaciones se ha radicado de manera virtual en las ventanillas de las entidades.
5. Apoyar la coordinación de acciones de implementación, seguimiento y evaluación de planes de trabajo de la población objeto y sus familias estableciendo orientaciones de conformidad con las iniciativas y/o acciones relacionadas con las políticas de reintegración y reincorporación, de conformidad con la capacidad del equipo de profesionales del GT y/o PA.	Se compiló información para la profesional de seguimiento en la cual se informaba sobre acciones relacionadas con corresponsabilidad, articulación institucional, incidencia política en lo que respecta a socialización de la política y en planes de desarrollo y planes de convivencia, revisión de inclusión de las políticas de reincorporación y reintegración en los mismos, las misma están en el marco de los reportes de la Alerta Temprana 054/2019 generada por el Defensoría del Pueblo. Igualmente, Se participó por medio virtual en la Mesa de Generación de Ingresos Mes de septiembre 2020, en la misma se evaluó los posibles proyecto productivo y se colocó en consideración los temas de formulación de BIE. Además de los avances en los temas de inclusión laboral en el territorio. Igualmente, se expuso los avances en las gestiones de corresponsabilidad que apoyan el tema productivo.

6. Promover y liderar escenarios de participación que establezca el coordinador del GT y/o PA, en los que se vinculen actores estratégicos del sector público, sector privado y la sociedad civil que contribuyan al beneficio de la población objeto en los contextos territoriales asignados, conforme a la estrategia de corresponsabilidad.	Se realizó apoyo en conjunto con la Coordinadora del GT para organizar comunicaciones a los municipios de Montería, Tierralta, Valencia, Puerto Libertador, Montelíbano y la Gobernación de Córdoba; en la cual se solicita atención al seguimiento a lo acordado en los Planes de Desarrollo Territorial 2020-2023 y la urgencia de colocar un equipo de gestión o enlace municipal y departamental para avanzar en reuniones estratégicas que permitan el cierre de acciones para el año 2020. Igualmente, se realizó gestión virtual con el municipio de Puerto Libertador en la cual se solicitó apoyo con un trámite administrativo en relación a la expedición de un Certificado de Uso del Suelo el cual necesita un participante para establecer su proyecto productivo en el área rural de este municipio. De otro lado, se realizó gestión virtual con el municipio de Cereté en el cual se solicitó apoyo humanitario con un excombatiente extranjero que residía en municipio de Cereté y que por temas personales debía regresar al departamento de Nariño. Otras actividad asociada fue la reunión virtual con un equipo de profesionales de la ARN en conjunto con los profesionales de la JEP, en la cual la JEP expuso sobre los lineamientos en materia de sanción propia y Trabajos, Obras y Actividades con contenido Reparador – Restaurador para los excombatientes del departamento de Córdoba. En ese sentido se despejaron dudas por parte de los equipos de trabajos. Otra tarea fue el envío vía correo electrónico a los funcionarios de las alcaldías de Montería, Puerto Libertador, Montelíbano, Tierralta, Valencia y Gobernación (Secretaria de Gobierno y Planeación) sobre en el cual se le solicita al ente territorial información sobre los interlocutores/enlaces de gestión con respecto a la implementación de las iniciativas contempladas en el PDT-2020-2023. Con esta información la ARN busca generar en los próximos días agenda trabajo con este enlace para analizar la articulación en torno a las acciones proyectadas en materia de reincorporación y reintegración de excombatientes en el municipio. Sumado a lo anterior, se realizó difusión con 36 representantes de instituciones sobre la información que la ARN ha editado como datos de la Reintegración y la Reincorporación en el departamento de Córdoba (corte a 30/08/2020). Esta hoja de datos permite unificar información sobre la implementación de estas políticas en el territorio y compartir con nuestros actores y aliados estratégicos los avances en el departamento de Córdoba. Se realizó informe sobre los resultados de la incidencia en los municipios no priorizados donde realizaron gestiones y las políticas y/o la población fueron incluidas en los PDT, en ese sentido, en Córdoba se tienen los municipios de Buenavista, Ayapel, Cereté, Los Córdobas, Sahagún, San Pelayo, Tuchín, Canalete, Planeta Rica.
7. Apoyar al coordinador del Grupo Territorial o Punto de Atención en la identificación y participación de diferentes escenarios comunitarios, propendiendo por el fortalecimiento del tejido social, prevención del reclutamiento, la convivencia y la reconciliación de las comunidades receptoras.	Se realizó seguimiento a las acciones de intervención de la ITC por parte de la Universidad de Córdoba, en ese sentido, se trabajó 2 reuniones con la docente facilitadora de la Universidad en las mismas se trabajaron aspectos de contextos territoriales y metodológicos de abordaje de las temáticas. Igualmente, se realizó postulación de invitados y actores externos para el cierre de las estrategias Mambrú en los municipios de Tierralta (Vereda Gallo) y Puerto Libertador (corregimiento Juan José). En otro contexto, se participó como representación de la ARN Córdoba en los eventos de cierre de las estrategias Mambrú en los municipios de Tierralta (Vereda Gallo) y Puerto Libertador (corregimiento Juan José). en el primero de manera virtual y en 2do de manera presencial en Juan José, en las mismas se tuvo el rol de vocero de la ARN y moderador de las actividades programadas. Otra actividad asociada fue la participación en la 1ra reunión virtual de planificación e implementación de la ITC en la comunidad de la vereda Gallo, en la misma participó presidente, vice-presidente, secretaria, comité de deportes y comité de educación de la Junta de Acción Comunal, presidente de la asociación de padres de familia y delegado PNIS, presidenta y secretaria del comité de mujeres de la vereda. Con los mismos se lograron los acuerdos establecidos para la implementación 2020. Una acción más fue la revisión del documento correspondiente a las Acta de Recibido de Satisfacción de las estrategias Mambrú…este es otro cuento, que se desarrollan en los municipios de Puerto Libertador (corregimiento Juan José) y Tierralta (Vereda Gallo), en las mismas se evaluó su contenido, se sugirieron las correcciones correspondientes y la necesidad de mejora en la elaboración en las 2 versiones presentadas por parte de la UT. Finalmente, se realizó seguimiento por las notificaciones de correo de parte del socio implementador del MFC en Montería. el avance en el cronograma de implementación del MFC en la Urbanización El Recuerdo-Montería, remitido por C&M.
8.Realizar la verificación y la validación de la información registrada en el sistema de información de la Entidad, correspondiente al GT y/o PA asignado de forma oportuna y eficiente.	Se registró la información en SIR con relación a la gestión municipio de Cereté, SENA,INVÍAS, empresa de telecomunicaciones en el municipio de Moñitos, Universidad de Córdoba, MAPP-OEA para el mes de septiembre de 2020. En el mismo, se identifcaron las etapas de cada gestión y se reportaron los soportes digitales que validan las actividades. Se destaca el cargue de información en el SIRR-ARN en el cual se registró los beneficiarios de la gestión con el SENA con el curso de Capacitación Servicio al cliente en el cual se registran 31 personas, 28 excombatientes activos y 3 familiares.
9. Asistir y participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el coordinador para dar cumplimiento al plan operativo del GT y/o PA.	Se participó en la reunión virtual citada por la Gobernación de Córdoba y el Ministerio del Interior en el marco del Plan de Acción Oportuna (PAO) para prevención y protección de los lideres sociales comunales y defensores de DDHH del sur de Córdoba. La reunión fue liderada por los profesionales del Ministerio del Interior y se trataron temas referente a: los lineamientos al tema de la política de derechos humanos, programa de garantías de lideresas y defensoras de DDHH, balance de la CIPRAT con respecto a los compromisos de los municipios (resultado muy negativo, ya que no participan activamente), informe de la participación de la Fuerza Tarea del ejército en sur de Córdoba, reacciones de los líderes sociales del territorio en cuanto a temas de seguridad y DDHH, intervención del movimiento comunal en tema de DDHH y sus peligros en esa función (Ceferino Mosquera), intervención de Procuraduría y Defensoría ante lo discutido y compromisos para avanzar en la acción oportuna. Igualmente, se participó en III sesión de la Mesa Erradicación de Violencia de género Tierralta, la misma estuvo coordinada por la Alcaldía de Tierralta en la cual se expuso los componentes para avanzar en la implementación de la política municipal de la mujer y género. Así mismo, se propusieron el plan de trabajo de la mesa para terminar la vigencia 2020 y la planeación 2021. Otro evento en que se participó fue la reunión virtual programada por Prosperidad Social la cual tuvo fin dar a conocer las diferentes intervenciones e inversiones que la entidad realiza en el territorio del departamento de Córdoba. Otro espacio fue la participación en la 2 reunión de planeación del evento “2do Encuentro Nacional de Derechos Humanos y Construcción de Paz Territorial: Voces Plurales” en los mismos se avanza en la definición de actores, invitados, temáticas, metodologías, plataformas virtuales, diseño del evento. Finalmente, se participó como panelista de la ARN en el evento organizado por la Institución Educativa Agroecológica Nuevo Oriente en la cual tenía como objetivo proponer lineamientos desde la construcción de paz sirvan de base para el proyecto de la nueva Normal Superior que se va fundar en el municipio.
10. Apoyar en la elaboración y supervisión de los contratos y convenios que le sean asignados hasta la etapa de liquidación.	No se realizaron actividades en este periodo de trabajo por no tener supervisión de contratos y convenios asignados.

11.Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se elaboró el informe de honorarios correspondiente al mes de septiembre de 2020. Se realizó síntesis a la Coordinadora del GT sobre información para aportar a la Audiencia Pública que realizó la Procuraduría Delegada para los Grupos Étnicos, acerca de la Implementación del capítulo étnico del Acuerdo Final. En ese sentido, se destacó lo realizado en el municipio de Tierralta acompañamiento en temas de promoción y prevención en salud, temas financieros, educación y urgencias vitales. Igualmente, se apoyó la validación de datos del proceso de reincorporación en el Sur del departamento de Córdoba como acompañamiento a la Procuraduría Regional Córdoba, esto por medio de una reunión telefónica en la cual se validaron cifras, dinámicas locales de participantes en proceso de reincorporación y finalmente sobre la estrategia de incidencia de políticas públicas de la ARN. En este mismo contexto, se realizó compilación de información operativa de la política de reincorporación a nivel nacional, la misma fue enviada vía correo electrónico a los delegados de la Procuraduría Regional Córdoba, como parte de los compromisos en trabajos de articulación conjunto, entre los documentos enviados se destacan: Conpes 3931, Decreto 899/2017, Política de Paz con Legalidad, resolución 2536, resolución 4309. Otra acción realizada fue el informe solicitado a la ARN por el municipio de Tierralta en el cual se necesitaba conocer la oferta institucional parta incluir en el Plan de Prevención Municipal, en ese orden, se le presentó las referencias a la oferta el tema de las rutas de reintegración y reincorporación (resaltando tema de seguridad), temas comunitarios, ley de sometimiento, enfoques diferenciales. sumado a lo anterior, Se compiló información relevante con respecto al “1er Encuentro Nacional de Derechos Humanos y Construcción de Paz Territorial: Voces Plurales” y nuevas metodologías para realizar el 2do encuentro en mes de diciembre de 2020. Este material fue compartido con los miembros de Alianza para la Educación en Córdoba. Finalmente, se realizó redacción del formato propuesto para la inscripción de la propuesta para el premio de buenas prácticas de reintegración y reincorporación a nivel regional, en la misma se identificaba la categoría de participación, resumen de la misma y las motivaciones para presentarla.
12. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se compartió información vía correo electrónico en tiempo y forma a los profesionales de la ARN-Nariño sobre el traslado del excombatiente extranjero que residía en el municipio de Cereté, en el mismo se detallaban la situación en temas salud con el cual participante llegaba luego de apoyarlo en un seguimiento médico en la región. Igualmente, se realizó apoyo para el diligenciamiento de la Matriz de eventos del resto del año 2020 y con ello avanzar con el operador logístico para la organización de los mismos, se prioriza los eventos virtuales que se realizará en Tierralta con el proyecto de empoderamiento de la mujer y el evento de Voces Plurales. De otro lado, se envío de información referente a los municipios priorizados en incidencias públicas en el departamento de Córdoba, es decir, Montería, Tierralta, Valencia, Puerto Libertador, Montelíbano y la Gobernación de Córdoba, esto como solicitud del grupo de seguimiento del Nivel Central de la ARN. Otra acción que se realizó gestión en conjunto con la técnica de archivo en la cual se le deba respuesta a un consorcio vial de la vía Las Montería-Las Palomas-Valencia en el cual se le solicitaba a la ARN la disponibilidad de personas dispuestas a trabajar en la obra y se lograron postular 2 personas. Sumada otra actividad asociada fue la revisión de 13 boletines de Enlace ARN en los que se informa sobre noticias de actualidad y acontecimiento de la entidad a nivel nacional. Otras actividades asociadas son las siguientes: se recepcionaron las invitaciones enviadas a la ARN en relación al subcomité de prevención y garantías de no repetición, articulación y acciones de las medidas del fortalecimiento a la guardia indígena- contempladas en la alerta 54-2019 del municipio de Tierralta, III sesión de la Mesa Erradicación de Violencia de género Tierralta, Comité Territorial de Justicia Transicional del Municipio de Tierralta. Se asistió a la reunión virtual a la jornada de prevención organizada por Talento Humano de la ARN “estado de emergencia sanitaria como prevención de la propagación a nivel mundial del virus COVID-19”, en el contexto de las directrices establecidas por la Entidad, la misma fue realizada erá realizada por un médico especialista de la ARL Positiva. Finalmente, Se asistió a las instalaciones de la ARN Córdoba para la entrega por parte de la Coordinadora del GT el kit sanitario para prevención del Covid-19, el cual hace parte del compromiso de la entidad en materia de la reactivación gradual. Por último, se realizó cierre de comunicaciones pendientes en SIGOT
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el periodo comprendido en el presente informe se dio cumplimiento a las obligaciones relacionadas en la minuta contractual descritas y se suministra al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión; se umplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales y se presenta mensualmente el Informe de actividades del periodo respectivo, el cual debe encontrarse avalado por el supervisor del contrato.

CRISTIAN HARRY PADILLA RODRIGUEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S): Adriana del Pilar Noreña Daza

Fecha VoBo: 30/09/2020

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx”